

101-1-2

1. The first step in the process of creating a new product is to identify a market need. This involves conducting market research to understand the preferences and behaviors of potential customers. Once a need is identified, the next step is to develop a concept that addresses this need. This concept should be unique, valuable, and feasible. The third step is to create a prototype, which is a preliminary model of the product. This allows the team to test the concept and make necessary adjustments. The fourth step is to conduct a feasibility study, which evaluates the technical, financial, and operational aspects of the product. Finally, the team must develop a business plan that outlines the marketing, sales, and distribution strategies for the new product.

1815 C-56

IV. Correspondencia con
otras Sociedades Económicas, n. 4

Unchuyo a V. los adjuntos exam-
plares sobre los premios q. esta so-
ciedad ha acordado se adjudiquen
en el proximo mes de Nov., en al-
guna senal de sus deseos en benefi-
cio de los objetos a q. pertenecen.

La Sociedad espera q.^a V. re-
tira haciendo presente ala ma-
yor brebed. a este ilustre Cuerpo,
de quien se promete los ofensa.
al Publico, p.^a q.^a su notoriedad
no de algun estímulo a los
amantes de la felicidad publica.

Sr. D. Vic^{ta} M^a de Vergara Secretario de la Univ. de Oviedo

Dos que a V.m. a.
Ser. y Junio 6 de 1815

V. Juan Fran. Lapata
1815

Sor. D. Vicente M. de Vergara



Sor. D. Vicente M. de Vergara

LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS,

establecida en esta Ciudad, deseosa de solemnizar con un acto público, y propio de su instituto el plausible día 23 de Noviembre, eternamente memorable por la restauracion y conquista de Sevilla, ha acordado en Junta general adjudicar los siguientes premios.

EDUCACION.

Una medalla de oro y patente de Socio de mérito al que señale, y demuestre las causas del caso número que se advierte de niños educandos, con respecto al de la poblacion: los medios de promover su aumento, y concurrencia á las Escuelas de primeras letras; exponiendo los vicios, que se notan en la instruccion moral, civil y científica, y las mejoras de que sean susceptibles.

Se dará un premio de 600 rs. al Maestro de primeras letras, que presente mayor número de niños pobres, educados conforme á los estatutos de la Sociedad para el Colegio Academico; con la precisa condicion, de que han de tener los niños de seis á doce años, y de no baxar el número de los instruidos de seis. Se dará á los tres niños mas sobresalientes una medalla de plata.

AGRICULTURA.

A fin de precaver y remediar la ruina y desolacion, que amenaza á los olivos la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de tiña, ofrece la Real Sociedad un premio en cantidad de 10 reales de vellon al autor de la mejor memoria, que apoyada en experiencias practicas, demuestre las causas, y medios de remediarlas y de precaverlas.

Otro igual á la memoria que mejor demuestre los medios de mejorar la cria de ganado Bacuno y Yeguar, y de subvenir á la escasez que se experimenta.

COMERCIO.

Se dará un premio de dos onzas de oro, y patente de Socio de mérito en esta clase, siempre que llene las ideas de la Sociedad, al que presente una memoria demostrando el Comercio de esta Provincia en los años, que transcurrieron desde la paz de 1783 hasta la declaracion de la guerra con la Francia, comparando aquella época con la presente, demostrando detalladamente la decadencia que ha sufrido, y los medios que podrán adoptarse, para darle el debido impulso.

NAVEGACION.

Siendo la navegacion mercantil precursora de la Marina Real, y necesitando la España de la restauracion de ámbas, se dará un premio de dos onzas de oro, y patente de Socio de mérito al que mejor demuestre en una memoria el modo de fomentar nuestra marina Mercantil, aprovechando las ventajas que dá el caudaloso rio Guadalquivir,

Las memorias, poesias, artefactos, justificaciones y nombres de los aspirantes á los premios indicados se dirigirán al infrascripto Secretario de la Real Sociedad, con la qualidad de que hayan de presentarse para el concurso hasta el 31 de Octubre del presente año, ocultando el nombre de los autores de las memorias para que puedan ser juzgadas con imparcialidad, poniendolos en pliego separado, y cerrado, que contenga la noticia de su domicilio; y en su cubierta se servirán poner la misma sentencia, ó divisa que al principio ó fin de los discursos para verificar su identidad: estos podrán escribirse en Castellano, Latin, Francés ó Italiano.

Sevilla y Mayo 27 de 1815.

que baña esta Ciudad y sus costas, y las obras que mediante el paternal amor de S. M. por sus vasallos debe executar la Compañía de Accionistas, que se trata formar con este objeto.

BELLAS LETRAS.

No pudiendo la Real Sociedad mostrarse indiferente á la decadencia á que en esta Ciudad se halla reducido el estudio de las bellas Letras, que con tanta gloria progresaron ántes de la invasion enemiga baxo sus auspicios; acordó señalar los premios siguientes.

Se adjudicará el premio de una medalla de oro y el título de Socio facultativo á el que mejor presentare en una Egloga la desolacion de los campos de España baxo el dominio de los franceses.

Igual premio obtendrá el que mejor cantare en una Oda los triunfos de España, y su libertad del yugo frances.

NOBLES ARTES.

Se dará un premio de 300 rs. de vn. al que mejor dibujare uno de los tres grupos, que la Real Escuela de nobles Artes posée, y tiene en su sala de principios.

Otro premio igual para el mejor modelo de la cabeza del Bautista, que posée la misma Academia; la qual deberá ser executada en barro cocido, y de el mismo tamaño que su original.

Otro igual para la mejor fachada de una casa principal en orden dórico, sobre un cuerpo á la rústica, abitolado con su planta superior, é inferior, en pliego de papel de marca mayor.

INDUSTRIA Y ARTES.

Un premio de 10 rs. de vn. al que presente el metodo de mejorar las Ordenanzas gremiales con arreglo á las órdenes de S. M., y contrayéndose á las que rigen en las provincias de Andalucia.

Otro de 100 rs. de vn. á el que presente el mejor dibujo de tinta de china, que represente un vaso antiguo, ó jarron de buen gusto, en medio pliego de papel de marca mayor.

Otro de 150 rs. de vn. á el que mejor dibujare con tinta de china en un pliego de papel de marca mayor, una palia, ó cogulla de capa pluvial.

Otro igual á el que mejor dibujare en un pliego de papel de marca mayor con tinta de China un perfil de una cama de Sofá á la moderna con invencion, que ofrezca novedad y buen gusto.

Dr. Juan Francisco Zapata.
Srio.

Евровисе, n. 4

Quedan fixados en los parages mas publicos de esta Capital los dos exemplares del Edicto de premios q.^a la R.^a Sociedad de Sevilla ofrecio p.^o al 23 de Noviembre de este año.

Lo aviso a V. p. a su inteligen-
cia y la de esa R. C. Sociedad.

Dios q. E. V. m. S. S.
Valen. 23 de Junio 1815.

Simon Bluez



Dr. Sr. Srte. M.^a Vergara secret.^a de la R.^a Sociedad
Económica.

Sr. D. Vic^{ta} M^a de Vergara Secret. para Vir. I. deessedo

1815 C-56
IV. Correspondence with
other sources etc.
Núñez, n. 4

1815 C-56
IV. Correspondence with
other sources etc.
Núñez, n. 4

St. Paul Sunday

with an elegant black lacquer
 and silver mounting for the ce-
 libate Prince of Wales. The
 Chinese prince would be most
 interested in the new and
 valuable collection of the
 British Museum.

Liptocarpus

2000-01-01

D. Juan Fran. Laporte

[Handwritten signature]

João de Vergara Secre. geral do Ar. e ovidio ovidio